

LAS SEDES DE LOS JJ.OO. DE INVIERNO DE 2030

Tras el acuerdo técnico alcanzado entre Catalunya y Aragón



Las ceremonias de inauguración y clausura, bobsleigh, skeleton, luge, saltos de esquí y combinada nórdica están pendientes de confirmar



■ LAS CLAVES

Suspense Aragón

1 El gobierno aragonés tiene que aprobar el contenido del acuerdo técnico incluido en la carta que el COE ha enviado a los presidentes Sánchez, Aragonès y Lambán

Definir inicio y final

2 Barcelona y Zaragoza deben repartirse las ceremonias de apertura y clausura

Sedes deportivas

3 Falta por ubicar el bobsleigh, luge y skeleton, así como los saltos de esquí y la combinada nórdica

OLIMPISMO/JUEGOS DE INVIERNO ➔ Tras la carta oficial enviada por el presidente del COE a los presidentes Sánchez, Aragonès y Lambán

Acuerdo técnico para los JJ.OO.

Celes Piedrabuena

➔ Tal como estaba previsto, ayer se hizo oficial el acuerdo técnico entre Catalunya y Aragón para la candidatura olímpica de invierno de los Pirineos de 2030. El viernes MD informaba que sólo faltaba un fleco, que el presidente del Comité Olímpico Español (COE) Alejandro Blanco confiaba en cerrar el círculo el lunes por la mañana, este mismo domingo en conversación telefónica con este medio se seguía mostrando optimista y el acuerdo sólo se demoró unos minutos en el día que estaba marcado en rojo en la hoja de ruta de los Juegos Olímpicos de Invierno de los Pirineos.

picos de Invierno de los Pirineos.

De esta forma, el COE envió, tal como procede en estos casos, una carta mediante la cual comunicaba a los gobiernos central, catalán y aragonés la propuesta técnica larga e intensamente trabajada por los propios representantes de los gobiernos aragonés y catalán para el proyecto de candidatura olímpica de invierno de los Pirineos. Pese al anuncio técnico, quedaría por saber la respuesta de Aragón a la propuesta técnica definitiva, pero, pese a las discrepancias mostradas en los últimos días por el gobierno aragonés, hay plena confianza en que se acabaran limando todas las as-

perezas. Recordemos que el pasado viernes MD ya avanzaba que el acuerdo técnico entre ambos gobiernos era inminente, después de que ya se supiera qué deportes de invierno y de nieve se iban a celebrar en cada territorio.

Conocido el acuerdo técnico, ahora los tres gobiernos son los que tienen que dar el siguiente paso y validar, según consta en la carta que el COE envió ayer al mediodía al gobierno central, aragonés y catalán la propuesta con "la distribución de sedes presentada, debatida y acordada" por la comisión técnica que integra a todas las partes.

Queda pendiente, por tanto, di-

cha validación, no sólo de los deportes, sino de aspectos como el reparto de las ceremonias de inauguración y clausura de los Juegos entre Barcelona y Zaragoza; la ubicación de los deportes de los que en España no hay 'tradición' ni instalaciones—saltos de esquí, combinada nórdica, bobsleigh, skeleton, luge—y que, siguiendo las directrices marcadas por el Comité Olímpico Internacional (COI) en la Agenda 2020 no deben significar la construcción de nuevas instalaciones deportivas efímeras, que después quedan en desuso y en el olvido y, como último paso, según señaló el presidente del COE Ale-

jandro Blanco a MD, definir el nombre final de la candidatura olímpica de invierno.

Una vez se llegue al acuerdo definitivo—recordemos que sigue faltando la respuesta de Aragón—se constituirá ya de forma definitiva la candidatura y se crearán los equipos de trabajo de la misma para desarrollar el proyecto olímpico. Además, la candidatura tiene que preparar un dossier que tendría que tener listo, como muy tarde, a finales de este año, ya que el Comité Olímpico Internacional elegirá la sede los Juegos Olímpicos de Invierno de 2030 entre los meses de abril y mayo de 2023 ●



Bosch, coordinadora del proyecto FOTO: GOVERN

➔ Según dijo Mònica Bosch, coordinadora de la Generalitat del proyecto olímpico "La propuesta que tenemos es la más competitiva"

Celes Piedrabuena

➔ Otro de los focos de atención en el lunes 'olímpico de invierno' estaba en el Auditori del Palau de la Generalitat, en un encuentro informativo de Mònica Bosch, coordinadora del Govern del proyecto olímpico de los Pirineos, con los medios. Tras el acuerdo anunciado, la ex esquiadora olímpica trazó la agenda a seguir: "Ahora el acuerdo lo tienen que ra-

ficar los tres gobiernos y los siguientes pasos son los de preparar la propuesta técnica y el detalle de dónde se hará cada disciplina. Hay que trabajar muy técnicamente para preparar y presentar el mejor proyecto técnico para la candidatura y presentarlo al Comité Olímpico Internacional".

Destacó Bosch que "por parte de Catalunya teníamos muy claro que la prioridad era que el centro de las

disciplinas fuera en el Pirineo. Tenemos claro que este proyecto lo hacemos para el Pirineo y en los criterios estaba que ésta fuera una candidatura competitiva y la propuesta que tenemos es la más competitiva para presentarla al COI".

A su vez, descartó la realización de nuevas obras faraónicas: "Los criterios que hemos trabajado siempre han sido los de la utilización de las instalaciones existentes. No nos

planteamos ampliar ninguna estación de esquí". Añadió, no obstante, que "en cuanto a las infraestructuras de transporte veremos las que hay que mejorar. Este proyecto es para mejorar la calidad de vida de la gente del Pirineo, si no este proyecto no tendría sentido. Ahora hay que ver cuáles son las necesidades y lo pondremos en el proyecto, y por lo que respecta al alojamiento sería lo mismo. La capacidad hotelera que tenemos ya es suficiente, pero si desde el territorio se piensa que se necesita una villa olímpica que después sirva para viviendas sociales lo podemos hablar y ver si es viable" ●